

# COMPENDIO

MARZO 31 2014

Visite el blog de la Red Observatorio Crítico en: <http://observatoriocritico.cuba.org> y comente estos materiales

## CONTENIDOS

- ¿QUÉ DICE EL “BORRADOR” DE LA LEY DE INVERSIÓN EXTRANJERA EN CUBA? **Progreso Semanal**
- EL ELEFANTE DE TROYA, O SOBRE EL DERECHO A PRACTICAR LA EXPLOTACIÓN. **Rogelio M. Díaz Moreno**
- PRIMAVERA EN MIAMI CON UNA ESQUINA ROTA. **Yasmín S. Portales Machado**
- DE BERLÍN A BUENA VISTA. **Mario Castillo Santana** entrevista a **Carsten Möller**
- MI RESPUESTA A LA RÉPLICA DE MANUEL VÁZQUEZ SEIJIDO. **Maykel González Vivero**
- LESBOFOBIA EN CUBA: DENUNCIAN CASO DE ACOSO LABORAL. **Alain Darcout Rodríguez**
- SOLANUM TUBEROSUM: UN ALIMENTO EN PELIGRO DE EXTINCIÓN EN CUBA. **Yohan González**
- AHORA MÁS QUE NUNCA: AUTONOMÍA, AUTOGESTIÓN, ACCIÓN DIRECTA Y SOLIDARIDAD. **El Libertario e Individualidades Anarquistas**
- NOTICIAS BREVES
- CUBA Y RIO GRANDE DEL SUR AFIANZAN COOPERACIÓN **AGROPECUARIA**
- REFINERÍA DE BP UTILIZADA PARA ARENAS ALQUITRANADAS FILTRA **PETRÓLEO** EN LAGO MICHIGAN
- PRESIDENTE DEL COMITÉ DE **INVESTIGACIONES DE RUSIA** VISITA CUBA
- MANIFESTANTES EUROPEOS INSTAN A OBAMA A CERRAR **GUANTÁNAMO**
- **CONSEJO DE ESTADO** DE CUBA APRUEBA A DOS NUEVOS MIEMBROS

## ¿QUÉ DICE EL “BORRADOR” DE LA LEY DE INVERSIÓN EXTRANJERA EN CUBA?

### **Progreso Semanal**

Circula ya el documento que recoge en detalle la propuesta definitiva para la próxima Ley de Inversión Extranjera, cuya aprobación final está prevista para este sábado 29 de marzo en sesión extraordinaria del Parlamento cubano.

Este “proyecto” que será sometido a votación después de más de dos años de anunciado, establece en principio que constituye una revisión y adecuación del marco legal que rige la inversión extranjera desde el 5 de septiembre de 1995, la Ley No.77.

El proyecto dispone todo lo concerniente a garantías, sectores que receptorán inversiones extranjeras, bajo qué formas y en qué modalidades podrán operar estas; cuál será el régimen para su negociación y aprobación, cuál el bancario, el previsto para importación y exportación, así como las normas relativas a la protección del medio ambiente, a la innovación científica y tecnológica, las acciones de control y el régimen de solución de conflictos, entre otras puntualizaciones.

La “protección y uso racional de los recursos humanos y naturales y el respeto a la soberanía e independencia nacionales (...) al beneficio mutuo”, al régimen de facilidades, las garantías y la seguridad jurídica al inversionista, se identifican como bases del nuevo marco regulatorio.

La inversión extranjera, según esta nueva norma que se propone, está orientada a la diversificación y ampliación de los mercados de exportaciones, la incorporación de tecnologías avanzadas la sustitución de importaciones –sobre todo en alimentos–, la creación de nuevas fuentes de empleo, la captación de métodos gerenciales, la participación en encadenamientos productivos y el cambio de la matriz energética del país a partir del aprovechamiento de las fuentes renovables de energía.

### **¿Dónde y quiénes?**

Dentro del territorio nacional cubano, las entidades que participen de la inversión extranjera gozarán de plena protección y seguridad jurídica.

En cuanto a las áreas “disponibles”, excepto los de salud y educación “a la población”, y las instituciones armadas –con la salvedad de sus sistemas empresariales– todos los sectores están propuestos para ser potenciales receptores.

La propuesta contempla la inversión en bienes inmuebles y la obtención de su propiedad u otros derechos reales. Estos pueden destinarse a viviendas y edificaciones para domicilio particular o para turismo; o bien para ser usadas como viviendas u oficinas de personas jurídicas extranjeras o con fines de explotación turística.

Las inversiones podrán realizarse a través de las siguientes modalidades:

- a) Empresa mixta;
- b) Contrato de asociación económica internacional (Contrato a riesgo para la exploración de recursos naturales no renovables; construcción; producción agrícola, construcción, administración hotelera, productiva o de servicios y los contratos para la prestación de servicios nacionales)
- c) Empresa de capital totalmente extranjero.

Las empresas mixtas podrán crear oficinas, sucursales y filiales tanto en territorio cubano como fuera de este, así como participar en entidades en el exterior.

En el caso de la empresa de capital totalmente extranjero, el inversionista ejerce la dirección, disfruta de todos los derechos y responde por todas las obligaciones.

Se comprende como inversionista extranjero, la “persona natural o jurídica, con domicilio y capital en el extranjero, que participa como accionista en una empresa mixta o participe en una empresa de capital totalmente extranjero, o figure como parte de un contrato de asociación económica internacional.”

(No hay distinción por nacionalidad o ciudadanía. Los cubanos que residen fuera del país pueden ser contemplados dentro de esta categoría de “inversionista extranjero”).

Y como inversionista nacional se describe a la “persona jurídica de nacionalidad cubana, con domicilio en el territorio nacional, que participa como accionista en una empresa mixta, o sea parte, en un contrato de asociación económica internacional.”

(Los cubanos, como personas naturales, no pueden ser “inversionistas”. Tampoco los trabajadores individuales por cuenta propia al no poder ser considerados personas jurídicas, pues no existe la forma de inscribir en registro empresas o sociedades de algún tipo privadas individuales. Sin embargo, sí podrán serlo las cooperativas agrícolas o no, en su condición de personas jurídicas.)

### **La puerta de entrada**

La autorización para efectuar inversión extranjera se otorgará en función del sector, la modalidad y las características, por los órganos del Estado:

- Consejo de Estado (Cuando se exploren o exploten recursos naturales no renovables, excepto al amparo de contratos de asociación económica internacional a riesgo/ Cuando se realicen para la gestión de servicios públicos, tales como transporte, comunicaciones, acueductos, electricidad, obras públicas o explotación de bien de dominio público).
- Consejo de Ministros (desarrollos inmobiliarios; empresas de capital totalmente extranjero; transmisión de la propiedad estatal u otros derechos reales sobre bienes estatales; contratos de asociación económica internacional a riesgo para la explotación de recursos naturales no renovables y su producción; intervención de una empresa extranjera con participación de capital público; uso de fuentes renovables de energía; sistema empresarial de los sectores de la salud, la educación y de todas las instituciones armadas; otras inversiones extranjeras que no requieran la aprobación del Consejo de Estado).
- Jefe del organismo de la Administración Central del Estado.

Para constituir una empresa mixta o de capital totalmente extranjero, así como para celebrar un contrato de asociación económica internacional, es preciso solicitarlo ante el Ministro del Comercio Exterior y la Inversión Extranjera.

La denegación o autorización por la autoridad competente se dictará en el plazo de sesenta días naturales a partir de la presentación de la solicitud, y será notificada a los solicitantes.

En el caso de las modalidades sujetas a Jefes de Organismos de la Administración Central del Estado, el plazo es de cuarenta y cinco días naturales a partir de la fecha de admisión de la solicitud.

### **Posibilidades y derechos**

Los cobros y pagos que generan las operaciones de las empresas mixtas, los inversionistas nacionales y los inversionistas extranjeros, según el régimen monetario vigente, se efectúan por medio de cuentas en cualquier banco del sistema bancario nacional.

Tendrán acceso, además, a las instituciones financieras radicadas en el país.

Las empresas mixtas y los inversionistas nacionales partes en contratos de asociación económica internacional –previa autorización del Banco Central de Cuba– pueden abrir y operar cuentas en moneda libremente convertible en bancos radicados en el extranjero.

Las empresas mixtas, los inversionistas nacionales y extranjeros partes en contratos de asociación económica internacional y las empresas de capital totalmente extranjero tienen derecho a exportar e importar directamente lo que necesiten para sus fines. Pueden, asimismo, ser autorizados por el Ministerio del Comercio Exterior y la Inversión Extranjera a crear un fondo de estimulación económica para los trabajadores cubanos y extranjeros residentes permanentes.

Las instalaciones industriales, turísticas o de otra clase, o los terrenos que sean cedidos en arrendamiento por empresas estatales u otras organizaciones nacionales, son aseguradas por el arrendatario a favor del arrendador.

### **Contratación de personal**

El personal cubano o extranjero residente permanente en la República de Cuba que preste servicios en las empresas mixtas, excepto su órgano de dirección y administración, es contratado por una entidad empleadora a propuesta del Ministerio del Comercio Exterior y la Inversión Extranjera y es autorizada por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Los pagos a los trabajadores cubanos y residentes permanentes en Cuba se efectuarán en pesos cubanos, aunque los fondos de donde provengan deberán ser adquiridos en moneda libremente convertible.

El Consejo de Ministros dictará el Reglamento que acompañará la nueva regulación dentro de los noventa días siguientes a su aprobación, momento en que, además, entrará en vigor.

### **Propuesta de Régimen Especial de Tributación para inversores**

El Capítulo XII del Proyecto de Ley describe exhaustivamente qué tributos deberán abonar los inversores, cubanos o no, como contribuyentes bajo las disposiciones vigentes y con los ajustes que siguen, entre otros:

Se exime del pago del impuesto sobre los ingresos personales a los inversionistas extranjeros socios en empresas mixtas o partes en contratos de asociación económica internacional (unión de inversionistas nacionales y extranjeros dentro del territorio nacional para la producción de bienes, la prestación de servicios, o ambos, con finalidad lucrativa;

que comprende las empresas mixtas y los contratos de asociación económica internacional), por los ingresos obtenidos a partir de los dividendos o beneficios del negocio.

Se exime del pago del impuesto sobre utilidades, por la utilidad neta u otros beneficios autorizados a reinvertir, en los casos en que sea aprobada la reinversión de estos en el país por la autoridad competente.

En los casos en que produzca la explotación de recursos naturales, renovables o no, el impuesto sobre utilidades puede aumentar a hasta un 50 por ciento por decisión del Consejo de Ministros.

Las empresas mixtas y los inversionistas nacionales y extranjeros partes en contratos de asociación económica internacional pagan el impuesto sobre las ventas con una bonificación del 50 por ciento en el tipo impositivo a aplicar sobre las ventas mayoristas. Se exime del pago de este impuesto durante el primer año de operación de la inversión.

Se exime del pago del impuesto por la utilización de la fuerza de trabajo a las empresas mixtas y a los inversionistas nacionales y extranjeros partes en contratos de asociación económica internacional.

Las empresas mixtas y los inversionistas nacionales y extranjeros partes en contratos de asociación económica internacional pagan los impuestos por el uso o explotación de las playas, por el vertimiento aprobado de residuales en cuencas hidrográficas, por el uso y explotación de bahías, por la utilización y explotación de los recursos forestales y la fauna silvestre y por el derecho de uso de las aguas terrestres, con una bonificación del 50 por ciento durante el período de recuperación de la inversión.

Se exime del pago del impuesto aduanero a las empresas mixtas, los inversionistas nacionales y extranjeros, partes en contratos de asociación económica internacional, por las importaciones de equipos, maquinarias y otros medios durante el proceso inversionista, de acuerdo con las normas establecidas al respecto por el Ministro de Finanzas y Precios.

Se exime del pago de la contribución territorial para el desarrollo local a las empresas mixtas, los inversionistas nacionales y extranjeros partes en contratos de asociación económica internacional durante el período de recuperación de la inversión.

Se excluyen de esto los inversionistas nacionales y extranjeros partes en contratos de asociación económica internacional que tengan por objeto la administración hotelera, productiva o de servicios y la prestación de servicios profesionales, que tributan con arreglo a lo dispuesto en la Ley del Sistema Tributario y las normas que la complementan. Los inversionistas extranjeros están exentos del impuesto sobre las ventas y el impuesto sobre los servicios.

Las empresas de capital totalmente extranjero están obligadas durante su plazo de vigencia, al pago de los tributos con arreglo a la legislación vigente, sin perjuicio de los beneficios de carácter fiscal que se establezcan por el ministerio de finanzas y precios, siempre que sea de interés para el país.

A los fines de esta ley, la Aduana General de la República puede conceder a las personas naturales y jurídicas referidas facilidades especiales en cuanto a las formalidades y al régimen aduanero, en correspondencia con lo establecido en la legislación vigente.

El Ministerio de Finanzas y Precios, contando con el ministerio de comercio exterior y la inversión extranjera, y considerando los beneficios y la cuantía de la inversión, la recuperación del capital, las indicaciones que se dispongan por el Consejo de Ministros para los sectores de la economía priorizados, así como los beneficios que pueda reportar a la economía nacional, puede conceder exenciones totales o parciales de manera temporal o permanente u otorgar otros beneficios fiscales de conformidad con lo establecido en la legislación tributaria vigente, para cualesquiera de las modalidades de inversión extranjera reconocidas por la ley.

En las zonas especiales de desarrollo la ley se aplicará con las adecuaciones que dispongan las normas especiales que para ellas se dicten. Sin perjuicio de esto, los regímenes especiales concedidos en la presente ley serán de aplicación a estas inversiones cuando les resulten más beneficiosos.

El impuesto sobre utilidades se paga por las empresas mixtas, los inversionistas nacionales y los inversionistas extranjeros partes en contratos de asociación económica internacional aplicando un nuevo tipo impositivo del quince por ciento sobre la utilidad neta imponible.

Se exime de pago del impuesto sobre utilidades a las empresas mixtas y partes en los contratos de asociación económica internacional por un periodo de 8 años a partir de su constitución, periodo que el Consejo de Ministros podrá extender.

El impuesto sobre utilidades se paga por las empresas mixtas, los inversionistas nacionales y los extranjeros partes en contratos de asociación económica internacional aplicando un tipo impositivo del 15% sobre la utilidad neta disponible.

<http://progresosemanal.us>

## **EL ELEFANTE DE TROYA, O SOBRE EL DERECHO A PRACTICAR LA EXPLOTACIÓN**

**Rogelio M. Díaz Moreno**

La nueva Ley de Inversión Extranjera que regirá en Cuba se aprueba en estos momentos, por parlamentarios cuya postulación es totalmente turbia y se reúnen a puertas cerradas en el apartado Palacio de las Convenciones, sin la trasmisión en vivo de los medios de prensa. Ha provocado bastante revuelo y, es de prever, todavía levantará más.

Ahora quiero referirme a uno de sus puntos más álgidos, al que quisiera aportar la perspectiva que entiendo como revolucionaria y marxista. Como es sabido, la ley otorga todos los derechos habidos y por haber de explotación de

trabajadores cubanos a los empresarios extranjeros. También se extiende este derecho a los empresarios de origen cubano, que residen en el exterior.

De acuerdo con cierta lógica, una persona acostumbrada al capitalismo se podría hacer la pregunta siguiente: ¿y por qué vuelven a quedar los cubanos, residentes en Cuba, excluidos de este derecho? Aquellas personas afortunadas, vecinas de Liborio pero mucho mejor dotadas, están naturalmente dolidas de que los dejen fuera del banquete. Ahí tenemos a Silvio Rodríguez, por ejemplo, al que evidentemente ya se le pasó la etapa de necio y ahora, vuelto más inteligente, no quiere tener menos oportunidades que Alfie Fanjul. Reclaman, pues, el “derecho” de explotar a sus compatriotas.

Sin embargo, en un sistema que se presupone socialista, el fenómeno de la explotación debería recibir tanto repudio como la esclavitud y la servidumbre. Sin embargo, la discusión está establecida en un terreno bien alejado de esta cuestión medular. Por razones de propaganda y legitimación, el gobierno solo puede tolerar el capitalismo en dos modalidades. Está la del capitalista nacional, declarado, reducido a la pequeña y mediana empresa disfrazable de “cuentapropismo”, y está la modalidad de aquel otro, mucho mayor, pero disimulado mediante su integración a la estructura corporativa-estatal.

Para mantener este estatus, se necesita controlar el capitalismo grande y declarado abiertamente, con acceso sólo desde afuera, por una puerta y hacia unos espacios que queden muy bien dominados por la máxima jerarquía local. Lógicamente, los candidatos locales a empresarios independientes están muy molestos con este monopolio, y perciben esta exclusión como algo injusto, de manera semejante a como se percibían las prohibiciones de los hoteles, teléfonos celulares, etcétera, vigentes hace algunos años. Interesantemente, masas de desposeídos pueden llegar a adoptar sin cuestionamientos esta indignación por la exclusión de la ciudadanía local, del ejercicio de este “derecho”; a pesar de que la mayoría de esta, ni su descendencia, jamás podrá ejercer dicho “derecho”.

¿Qué se manifiesta, entonces, en este debate? Para mí, que se ha perdido de vista el concepto de que el socialismo es el sistema que aspiran a construir las personas trabajadoras para disfrutar, en libertad y sin explotaciones de ningún tipo, ni de adentro ni de afuera, del fruto de sus esfuerzos y de la solidaridad social. Debemos esta ideologización liberal rampante a medio siglo de un régimen autoritario que, en nombre del socialismo, hizo el mejor trabajo imaginable para afincar la idea de que este es un desastre, y solo el capitalismo puede desarrollar el país y permitir que las personas aspiren a prosperar. Ahí están, para confirmarlo, todas esas declaraciones públicas, desde el presidente hasta los economistas, periodistas oficialistas y demás, de que solo el flujo masivo de capital extranjero puede sacarnos del abismo. Y ahí están, inevitables, los ABCs marxista y martiano de que, el que paga, manda; que las personas pensarán de acuerdo a las reglas del sistema y esas reglas las pone el sistema de propiedad. Está armada la tormenta perfecta, y se torna natural que hasta el último descamisado considere como incorrectas las limitaciones sobre el “derecho” de explotar.

Vengan ahora necesariamente, una vez más, un par de aclaraciones sobre el criterio de este refunfuñón servidor. No se trata de negar las potencialidades de la inversión extranjera y las relaciones con las fuerzas económicas mundiales cuya influencia es determinante, lo queramos nosotros o no. Se trata de que, para sacar el mejor provecho de estas posibilidades, la solución no es adoptar la mentalidad capitalista.

La clase trabajadora, en un socialismo legítimo, ejerce sobre los medios de producción todos los derechos de posesión. Los emplea para producir riquezas y determinar los principios de su distribución social, de una manera democrática inalcanzable bajo el capitalismo. Una clase trabajadora organizada, dueña de las fuerzas de producción nacionales que es como decir, su destino, podrá interactuar sin sobresaltos con inversiones extranjeras, con la estructura económica, financiera y comercial del mundo globalizado. Podrá establecer acuerdos de mutuo beneficio, donde las concesiones inevitables al capital foráneo vengan balanceadas con suficientes compensaciones y beneficios para ambas partes. No es socialista, ni remotamente, un proyecto donde el conflicto mayor son las contradicciones entre distintos grupos de privilegiados, aspirantes cada uno a ejercer estos derechos en detrimento de los demás.

En otro escenario, con la clase obrera enajenada totalmente de los medios de producción, un paso de avance lo constituirían sindicatos poderosos, democráticos, corajudos e independientes del gobierno, capaces de defender a los trabajadores y enfrentar al capitalista extranjero demasiado ambicioso.

Lamentablemente, ni siquiera el segundo panorama parece factible en nuestro medio. Los sindicatos actuales, como es sabido, dependen del gobierno, y este último espera sacar el mayor beneficio de la inyección del capitalista, así que no hay que ser un genio para comprender de qué lado se colocarán las autoridades sindicales. La nueva ley tiene el espacio libre para penetrar, como un verdadero elefante de Troya del capitalismo, en un terreno tan abonado que parece que lo más importante que se va a discutir, es quién tiene derecho a montarse y quién no.

PS. Discúlpeme Fanjul y compañía que los mencione por enésima vez en otro post, es que uno no tiene tanta información y usa los pocos ejemplos que conoce que son así de representativos.

## **PRIMAVERA EN MIAMI CON UNA ESQUINA ROTA**

***Yasmín S. Portales Machado***

Salí del aeropuerto de Miami muerta de hambre, como es usual.

No por los 45 minutos de vuelo, sino por las tres horas que pasé en el aeropuerto de La Habana, más una hora (de pie) en el control de aduanas norteamericano. Suman unas cuatro horas adicionales al tiempo de viaje real. Los vuelos internacionales cortos ponen al descubierto cuánto tiempo se gasta en seguridad en el mundo post 11 de septiembre.

Yo no tengo nada en contra de la seguridad aérea, pero sí contra los precios de las cafeterías del “José Martí”. También agradecería un puestecito de perros calientes –con sus refrescos y su opción vegetariana– en el control de fronteras

norteamericano. Podrían girar las ganancias a los fondos para la lucha contra el terrorismo, a la que es tan aficionada Washington.

La diferencia estaba en que este viernes 14 de marzo llegué para quedarme en la ciudad, y el nerviosismo por lo que haríamos era cosa compartida con mis compañeros de vuelo: los editores de Espacio Laical. Nada más y nada menos que una conferencia en Miami contra el Bloqueo organizada por CAFÉ, FORNORM, Generación Cambio Cubano, Cuba Educational Travel y apoyo del Latin American Working Group.

Se sabe, o se supone, que Miami es la base de operaciones de la parte más conservadora y rica de la comunidad cubana en Estados Unidos. Está documentado que aquí cocinó la CIA muchas operaciones encubiertas contra Cuba. También que hay gente que vive, literalmente, del Bloqueo y la Ley de Ajuste Cubano –gracias al contrabando de productos o personas–, y de los fondos del gobierno federal para “promover la democracia” en Cuba.

Sobre todo, Miami es un lugar cuya intolerancia política muchas personas comparan con La Habana, con el Miami Herald en lugar del Granma, Ileana Ros por Fidel y Vigilia Martiana como los CDR.

Ya instalados en el hotel Sofitel, nos pusimos al día con los ajustes impuestos al programa. El jueves en la tarde, el Departamento de Estado negó la visa a Jesús Arbolea, invitado como especialista en relaciones bilaterales, y, también a última hora, el permiso a moverse hasta Miami al Jefe de la Misión Cubana en Washington. No creo que el segundo aportara gran cosa al debate, pero jode que te hagan gastar tiempo y dinero para recordarte, cuando ya no hay margen de maniobra, el poder de los gobiernos sobre las voluntades de las personas.

Pasamos la noche recortando cartoncitos con los nombres de las personas inscritas y metiéndolos en sobres de plástico con prendedores. Además repasamos los menús, mi ponencia, la ropa y los comentarios sobre la conferencia en la red.

Yo junto a Lenier González y Roberto Veiga, de la revista Espacio Laical

Debo confesar que no esperaba que viniera tanta gente con actitud positiva, ¡más de un centenar! Solo un hombre llegó, dejó unos volantes denunciándonos por apoyar a la “dictadura castrista” y se retiró. Con un respeto que guardo como ejemplo para mi praxis futura, los organizadores dejaron los papeles disponibles para quien quisiera leerlos.

Las presentaciones tuvieron gran variedad temática, de la historia del restaurant Doña Eutimia –de vender cajitas de comida a ser recomendado por Newsweek como uno de los 101 mejores lugares para comer del mundo–, hasta cómo la Fundación Nacional Cubano Americana (FNCA) pactó con Ronald Reagan el financiamiento de sus acciones terroristas a cambio del apoyo contra Nicaragua. Por el camino se habló del intercambio académico, los artistas cubanos, la importancia de inscribir votantes y recaudar fondos para que los políticos vean las ventajas de mejorar las relaciones con Cuba... hasta de la reconciliación por encima de eventos tan traumáticos como la Operación Peter Pan.

Las intervenciones sobre los intercambios pueblo a pueblo y el papel de la comunidad cubanoamericana fueron muy ilustrativas. Collin Laverty, Hugo Cancio, Silvia Wihelm y Geoff Thale hicieron un balance sobre sus valores, los límites legales de estas iniciativas y los recursos posibles para ampliar sus marcos de aplicación. De todos modos, hay consenso en que el objetivo final es que todo esto desaparezca, que la misma proliferación de los viajes resquebraje la política del Bloqueo.

Lo más instructivo para mí, fue la exposición de Guillermo Grenier sobre los resultados de la encuesta sobre las Relaciones Cuba – Estados Unidos. Fue realizada por el equipo bipartidista FM3 (firma de investigación de opiniones demócrata) y Public Opinion Strategies (la mayor firma republicana de encuestas del país) en enero de 2014 para el Atlantic Council.

Aprendí desde un ángulo completamente nuevo. No se trataba de sentimientos, deseos, experiencias (impugnables por puntuales), relatos sobre intrigas entre poderosos. Esto son números, una investigación con metodología clara y márgenes de error calculables. Esto es concreto y actual. Además, de la excelente exposición del profesor Grenier, acompañó las tablas con explicaciones sencillas de los procesos, basadas en su experiencia personal como investigador de las actitudes políticas de cubanoamericanos desde 1991.

Personalmente, lo que más me conmovió fue la participación de Antonio Zamora. Soy hija de un ex-miembro de la Marina de Guerra Revolucionaria, discípula de Eduardo Heras León y Fernando Martínez Heredia, a los cuales Girón cambió la vida. Darme cuenta de que compartía tribuna y ciertos objetivos con un integrante de la Brigada 2506 y fundador de la FNCA fue como un mazazo en la cabeza.

En su presentación, Zamora explicó que dejó la FNCA tras la sobrevivencia del régimen cubano al colapso de la URSS y sus satélites. Ante tal desastre en sus cálculos, revisó lo que creía saber sobre Cuba y acabó viajando a la isla en 1994: concluyó que no sabía nada sobre la Cuba real.

Hubo mucho debate. Dentro del salón, para los diversos paneles, y fuera, en corrillos de interés específico. La mayoría de las preguntas que escuché eran muy meditadas y respetuosas. Como casi siempre en reuniones de corte general, la cosa tiró más a la geopolítica y el comercio que a los problemas de las minorías –religiosas, raciales o sexuales. Igual, hubo una línea constante de inquietud sobre cómo articular la defensa de los derechos humanos para todas las personas a través de los cambios económicos que se vienen.

Comimos en el Versailles, se llaman el restaurante cubano más famoso del mundo, pero están en Miami... En realidad es una situación profundamente cubana.

El domingo, febril por un nuevo catarro y evocando el excelente arroz imperial, publiqué la ponencia en el blog y respondí un cuestionario de Sandra Álvarez sobre la experiencia para On Cuba.

Regresé a casa el lunes, asombrada por el servicio en el aeropuerto de Fort Lauderdale y el equipo de Xael Charters.

Hasta aquí todo muy lindo ¿no? Lo que empañó el idilio fue el silencio mediático. Allí estaban Voice of Russia, Reuters y otras agencias de prensa internacionales, pero de quienes informan a Miami, solo Progreso Semanal y Martí Noticias –quiero agradecer la seriedad de su nota. Más tarde, Miami Herald publicó un texto totalmente distorsionado (hablando del Granma).

¿Dónde estaban UNIVISON y CNN en Español? ¿Por qué ignorar una conferencia sobre Cuba si Cuba es casi “el tema” en el sur de la Florida?

Mientras, Cubadebate y Juventud Rebelde publicaron una nota de 318 palabras de Prensa Latina. No menciona que cuatro residentes en Cuba fueron. ¡Ni siquiera sacaron filón de que le negaron la Visa a Arbolea!

Cubadebate llegó a la vergüenza de insertar una foto de un acto de solidaridad con Cuba en Madrid –la incongruencia fue denunciada por el comentarista “gilberto” y la imagen eliminada. Todavía hoy incluyen un video protagonizado por Daniel Keohane, del think tank europeo FRIDE ¿alguien me lo explica?

Pasé el fin de semana en Miami, ¿qué les parece? Hablamos de Cuba, de lo malo e inútil del Bloqueo, y ni Vigilia Mambisa apareció. Yo, ex-militante de la UJC, le di la mano a un hombre de la Brigada 2506. Estamos de acuerdo en que nuestro país no necesita los permisos de Estados Unidos para existir.

Andaba por las nubes. Los silencios y las medias verdades de los medios de prensa más interesados en Cuba me devolvieron a la tierra. Esto es una primavera con una esquina rota, sin dudas. Bueno, ¿cuándo las esquinas rotas detuvieron alguna cosa en Cuba?

## DE BERLÍN A BUENA VISTA

### **Mario Castillo Santana entrevista a Carsten Möller, realizador del documental “La segunda mirada al club social de Buena Vista”**

*En la tarde del 2 de mayo de 2013 sostuvimos una larga y variada conversación con Carsten Moller, realizador audiovisual de la ex RDA, a propósito de su documental. El español de mi entrevistado no fue fluido, pero sus ideas fueron precisas, cuando las corregí y adecué a nuestro hablar. La RDA de los 80 y 90, caída del Muro de Berlín, la industria de fabricación de imaginarios colectivos y el fenómeno Buena Vista Social Club, la barriada popular capitalina de igual nombre, entre otros asuntos interesantes, me motivaron a convertir aquella conversación en un texto que ahora pongo en sus manos, convencido de que puede ser un registro interesante sobre asuntos que nos atañen a todos los que bregamos por otro mundo y otra Cuba posible.*

### **¿Cómo nació la idea de hacer un documental sobre el club social del barrio de Buena Vista en La Habana?**

Realmente fue producto de una feliz coincidencia. Éramos dos estudiantes de cine que vinimos a Cuba y nos encontramos a Tato Quiñones que en el año 1998 estaba empeñado en revitalizar una antigua peña del antiguo club social Buena Vista. Un amigo que teníamos acá nos presentó dijo “hablen entre ustedes sus ideas a ver qué pasa”. En la conversación le preguntamos si este Club Social tenía que ver con la película de Win Wenders sobre Buena Vista Social Club y Tato dijo: ¡Bingo! Pueden buscar el lugar original, yo no sé qué es ahora. Encontramos el lugar la coautora y yo y me quedé un poco decepcionado, porque el lugar era una simple casa de familia, y me recuerdo que en la mesa de la cocina estaban las cosas de la escuela de un niño.

Era un lugar muy normal y regresamos a donde estaba Tato y le dijimos que no creíamos hacer un filme sobre ese lugar, que era una casa normal, nada especial. Él nos dijo ¡O ustedes hacen este filme o yo lo hago! ¡Eso nos provocó, claro! Después comenzamos a conocer a la gente, conocimos a Benito Cintado, ¡conocimos a las personas que había estado en el Buena Vista Social Club! Después vimos que el hecho de que el Club fuera una casa normal era una cosa linda, no era un castillo, ni nada externamente extraordinario...

Pero la idea de venir a Cuba fue como una proyección mía, a partir de la cuestión del cambio en 1989 en la RDA. Yo estuve muy contento con el cambio, pero no con la reunificación, con esta solución del cambio, porque había como una revolución en la RDA y la gente se preguntaron todas las preguntas que había que hacerse. ¿Qué hicimos en todo este tiempo? ¿Por qué nos adormilamos? ¿Por qué hay una seguridad que nos vigiló todo este tiempo? Pero al final no había una solución que apuntara hacia crear un socialismo de verdad, vamos a mejorar nuestro sistema, sino vamos al capitalismo, en una manera de ir a lo más fácil, dejamos ocupar nuestro país...esa es al menos mi manera de verlo. En ese momento yo tenía 19 o 20 años y en esa edad tú desarrollas tus más importantes valores, entonces aquello fue una ruptura muy fuerte...

Nosotros en la juventud estuvimos involucrados en un movimiento cultural, antes del cambio vinculado con el punk, el anarquismo, una oposición digamos de izquierda, pero no muy organizada. Por eso nosotros no estuvimos felices con el cambio que ocurrió porque la gente se despertó y se durmieron nuevamente después de la caída del muro. Con la posibilidad de viajar que se abrió después de diciembre del 89 cambió el carácter de las manifestaciones. Al principio fueron manifestaciones pequeñas donde la gente decía “queremos salir”, después cuando se hicieron más grandes a inicios del 89 y se produjeron grandes éxodos de refugiados, se dieron nuevas manifestaciones de gente que decían “nosotros nos quedamos aquí”,

### **“Somos el pueblo”, era una de esas consignas, no?**

Esa consigna fue muy importante en ese momento, porque fue una expresión concentrada de un levantamiento popular, pero después que se derrumbó el muro se cambió esta frase por otra de “somos un pueblo”.

### **¿Y esa frase nació de las manifestaciones en la calle, fue parte de la campaña electoral de Helmut Kohl de inicios de 1990?**

No. Esa frase salió de la gente. Como yo recuerdo eso tiene que ver con que aparece en el escenario público una generación de entre 40-50 años, que tenía amarga y larga experiencia con el socialismo y no quería perder más tiempo en experimentos sociales, querían soluciones ahora y en las elecciones libres de marzo de 1990, eligieron a Helmut Kohl,

porque vieron el camino más rápido para la reunificación. Ese es un tema muy complejo, porque esa elección mató automáticamente la base de vida de esa generación, porque la RDA fue un país industrializado, con años de retraso, poco organizado... conectar eso con el mercado capitalista global fue como poner 220w a un tren eléctrico de juguete. Por la decisión de acceder rápido al dinero, destruyeron sus propias fuentes de trabajo y de vida. La gente de esa generación que fue la que apoyó masivamente la integración fueron los que más sufrieron la transición. Mi papa por ejemplo que era ingeniero eléctrico tuvo que empezar a estudiar de cero con más de 50 años y a la vez se dedicó a la venta de seguros, eso es duro para alguien que ya había tenido especializaciones y años de experiencia laboral. Nosotros los jóvenes teníamos otras posibilidades. Yo ya había comenzado a estudiar ingeniería eléctrica y después del 92 pude estudiar nuevamente. Después de los 90 las diferencias sociales entre los profesionales y el resto de la sociedad crecieron mucho y en ese contexto me decidí a hacer lo que quería hacer y me decidí por el cine. Por otro lado el pueblo de la RDA estuvo aislado bastante tiempo. La frontera de Polonia fue cerrada en 1981 por el tema del conflicto interno que había allí entre el gobierno y los sindicatos...

**¿Y antes de esa fecha, se podía viajar...?**

Sí, podías ir a Polonia, Checoslovaquia, Hungría, Bulgaria. A Rusia no, a la Unión Soviética necesitabas un permiso especial. Pero en la década del 80 estábamos aislados, Hungría cerró la frontera y sólo quedaba Checoslovaquia. Cuando viene el cambio salió a relucir la fuerza de la derecha histórica, los nazis. En Alemania del oeste las personas habían aprendido a vivir en la diversidad, eso no fue así en el este. Después de 1992 ocurrieron hechos violentos terribles en varias regiones del país, especialmente en el norte, en Rostok, donde se dieron días enteros de actos vandálicos contra extranjeros que vivían allí y eran gente joven los que hacían estas cosas, y eran gente joven los que nos enfrentamos a eso. **Yo entrevisté hace unos meses a un joven investigador y militante anarquista español, de un barrio proletario en Madrid y me contó historias similares de violencia de jóvenes neonazis en su barrio en los años 90, pero no contra extranjeros sino contra los propios vecinos que no eran afectos a los partidos de derecha en el barrio y él me contaba como esos enfrentamientos callejeros marcaron su formación política, pero a la vez dieron inicio a la polarización del tejido social popular de un barrio históricamente combativo y antagonista de todas las opresiones.** Eso que tu amigo español define como una polarización del tejido social popular es muy exacto para definir lo que también ocurrió en la ex RDA de los años 90. Todavía en 2011 se descubrió un grupo neonazi que operaba desde hacía diez años asesinando a personas extranjeras con pequeños negocios. Hace unos días en el juicio se descubrió que eran un grupito de tres que, provenientes de Turingia en la ex RDA, se radicaron en el oeste a hacer estos asesinatos. Entonces los servicios secretos alemanes y sus medios hablan del terrorismo de izquierda, el terrorismo islamista, pero a este terrorismo no lo mencionan hasta que estallan cosas como estas.

**¿En la Alemania, la ex RDA de principios de los 90 qué rol tenía Cuba para esa generación de jóvenes que los motivara a venir a filmar acá?**

Fue un poco perdido, fue algo fuera de mente. En la época de la RDA había mucha relación, había muchas personas trabajando, hicieron una carrera profesional. La mamá de Yolaine, uno de los personajes del documental, trabajó y estudió cerca de mi ciudad, pero la población de Alemania del Este no tenía mucha relación con esto cubanos, ni con los vietnamitas, porque el Estado cometió un error, desde mi punto de vista, de poner a estas personas separadas de la gente, apartados. Si no tenías relaciones el trabajo no había contacto y eso sigue desarrollando los prejuicios y esa fue la atmosfera en que yo crecí sobre Cuba: los cubanos no son mala gente, hacen mucha fiesta, pero no trabajan mucho, cosas así. Había prejuicios más pesados hacia los libios, de que son muy fajadores en las discotecas, son algunos ejemplos de prejuicios en los que yo crecí. Cuba fue un poco olvidada, se salió del horizonte. Fue en los 90 que se dieron algunos hechos como la visita del Papa o antes la crisis de los balseros, fueron cosas que llamaron la atención...

Entonces en ese contexto Cuba me interesó porque lo que yo había visto era un cliché: viejos con tabacos en la boca o una infraestructura destruida, casas calles etc... y entre eso no pude imaginarme como vive la gente, cuáles son sus sueños, esperanzas, por eso yo quería ir a Cuba, ver cómo vive la gente en un sistema similar al que yo había vivido, pero también diferente, quería hacer un diario o una filmación...no tenía forma definida. Sólo se me ocurría filmar lo que ocurría en una bodega, donde entran y salen gente y que la cámara siguiera esta gente a su sus casas...Queríamos un punto fijo y de ahí irradiar todas las conexión es... después vimos que esta idea de filme ya se había hecho por otros documentalistas alemanes, sin nosotros saberlo, eso estaba como en el aire. Otros alemanes hicieron un filme que se llama *Habana mi amor* y el centro del material es un taller de televisores, donde van gente con sus televisores y ellos se meten en la vida de las personas, que significados tienen las telenovelas para la sociedad cubana.

Entonces cuando piensas el Social Club comparado con estos otros materiales, el Social Club fue algo parecido. Había un núcleo social de contacto que ya no existía, pero había muchas personas que tenían una relación o no tenían, pero una posibilidad de contar algo...el Social club era el punto de relación entre personas que no la tenían. Un personaje como Ariel en el documental está porque con él averiguamos donde estaba el Social Club como a otros, pero él también tenía un proyecto social en el barrio de clases de danza folklórica para niños y nadie se interesaba por su trabajo y lo incluimos en el material por eso... Yolaine que quería tener un lugar en el barrio para bailar y divertirse y ahí la conectamos con el Club Social de Buena Vista...

**Y en el proceso de ir armando tu documental ¿qué te fue llamando la atención de la realidad que estabas revelando, de esa vida asociativa que existió en Buena Vista. ¿Qué te pareció significativo como alemán y contrastándolo con la realidad cubana del momento en que viniste a la Isla?**

Para mí venir aquí en 1998 fue como venir a otro mundo, otra cosa bastante diferente a esos sistemas políticos que se instalaron después de la segunda guerra mundial en Europa del Este por parte de Unión Soviética. En el este de

Alemania no fue un levantamiento popular lo que dio lugar a aquel socialismo, diferente a lo de aquí. Entonces en buena medida la idea de venir aquí era ver qué quedaba de estos movimientos sociales, de estos pensamientos, de estos sueños. Creo que se puede ver. Para mí el Club Social Buena Vista es como el sueño más pequeño de unirse socialmente. Pensar esto como socialismo es demasiado grande, pero cómo pudieron gente de pueblo reunirse y hacer algo propio para sí mismos: escuela para adultos, círculo infantil, funciones de teatro, eso fue como una revolución cultural pequeña en medio de ese barrio de Buena Vista, y claro que también querían distinguirse, querían demostrar que tenían cultura, que podían distinguirse de los estereotipos culturales sobre los negros de barrios como estos, querían poder hacer cosas que hacían los blancos. Eso me pareció muy interesante y muy ambivalente, porque distinguirse por encima de tus propias raíces también significa alejarte de ellas. Los jóvenes no tenían ninguna idea sobre esa experiencia, ni la generación intermedia, ni muchísimos de los contemporáneos de la época en que existió el Club Social Buena Vista. Muchos ancianos que entrevistamos no sabían nada de esto, un sueño y una realidad como esta estaba perdida en la memoria del tiempo, incluso del barrio y bueno, reconectarlo con los jóvenes era una idea del documental. Un productor en Canadá me dijo que le gustó el documental porque revitalizar algo que está muerto como una opción, como una posibilidad presente, que al final se muere de nuevo, pero por lo menos en el documental se puede tocar la energía que tenía y que podría tener, eso me gustó mucho y eso es el valor, porque también la gente tiene esa energía aunque esté olvidado.

Aquí hay que hablar de que en este empeño no estuve solo yo venía con una compañera de la RFA que sabía español, que conocía América Latina, y fue la coordinadora de International Transparency para América Latina, en cuestiones de lucha contra la corrupción ella fue la pragmática en este asunto, yo fui el soñador, pero su trabajo como coautora durante la mitad del tiempo fue un impulso muy importante, cuando me quedé solo en esto la demora en terminarlo fue más grande.

### ***Cómo incidió la película de Winders Buena Vista Social Club en la idea de hacer el documental sobre el Club Social Buena Vista***

Eso fue también una coincidencia porque conocimos ese material después de hacer el nuestro aquí. El filme de Winders fue tan famoso que parece que lo hicimos después, a propósito de aquel y no fue así. El productor ejecutivo del CD musical Buena Vista Social Club fue un amigo grande de Winders y entonces Winders quiso apoyar este disco que tiene mucha calidad, para que tuviera más publicidad. Por eso él en marzo del 98 estuvo aquí, nosotros vinimos en febrero y ya en marzo se hicieron los conciertos en Ámsterdam que luego se hacen parte del documental de Winders, después en julio fue el concierto de New York. A nosotros nos llamó la atención ese nombre de Buena Vista Social Club por otras razones. Winders tenía interés en los músicos, en recuperar unos músicos "olvidados", no aquí, pero sí para el mercado global y yo me interesaba en cosas más allá de los músicos.

### ***Es decir, que a la hora de articular el guión del documental ustedes no tuvieron un diálogo directo con la película de Winders***

Bueno si tú has visto la película de Winders y la mía hay unos puntos en el cual se tocan. Nosotros terminamos el documental mucho después cuando ya estaba en pleno el boom del Buena Vista en el mercado, yo tenía la posibilidad de hacer como respuestas, señales... Winders aparece en el documental al inicio...eso fue de una entrevista que yo le hice, yo tenía más esperanzas de que fuera una buena entrevista, pero dijo cosas que yo no quise sacar en mi documental porque me parecieron muy superficiales en relación a Cuba, eran cosas vinculadas a su historia personal no a Cuba, me habló de los autos que le recordaron su infancia y cosas así que no tenían valor para mí y el documental. Fue muy sincero pero lo que dijo tenía relevancia para nosotros los alemanes, pero no para los cubanos.

Después de ver el documental de Winders Buena Vista social Club me quedé con la pregunta ¿qué es un documental? Yo creo que la cámara en un documental es un aparato doble, tú ves algo, eso es realidad y en ese momento tú seleccionas algo relacionado con tu propia realidad, entonces es proyección y reflexión a la misma vez. Es un proceso doble y eso quise acentuarlo en mi documental, ahí yo pregunto a las personas, pero las personas me preguntan a mí... ¿oye yuma qué tú haces aquí? ¿Por qué tú me filmas? Y eso no se debe dejar fuera, porque un buen documental es como una cebolla en que tú tienes algo superficial y tienes que ir mas adentro...

En cualquier caso el filme de Winders, por un lado fue una ventaja grande, porque puso el nombre de Buena Vista en una fama mucho mayor que la del disco de música, fue un éxito entre la gente de Europa que está conectada con la cultura de Latinoamericana, con la música, la salsa, para ellos eso fue un éxito grande en la navidad de 1997, el filme hizo conocido este nombre en el mainstream, pero eso fue también un problema porque ya la gente tenía algo en mente cuando piensa en Buena Vista Social Club. Yo conocí aquí en La Habana a un investigador cubano y estuvimos hablando durante un rato de mi documental y de la idea de hacer una segunda parte y en un momento de esa larga conversación sobre el Club Social Buena Vista me dice, ¿pero este grupo todavía existe? Ahí me di cuenta de que él no sabía de lo que estaba hablando y eso me pasa mucho aquí (...) La otra identidad que promovió el documental de Winders no tenía nada que ver con lo que yo estaba abordando. Comenzó a interesarme el asunto de cómo se fabrica una identidad. Es un material muy permeado de una visión colonial y mi documental va por otro lado la hora de relacionarse con las personas que intervienen en el documental.

Yo hice una entrevista que me parece importante a una figura que no sale en el documental de Winders, Nick Colt. Él, como productor, está detrás de todas las más importantes ideas de la película y el disco de Buena Vista Social Club. Él tenía una pequeña empresa a inicios de los 2000 en Londres llamada World Circuits, un tipo muy interesante que tenía la idea de unir en un trabajo común a músicos cubanos con músicos de África Occidental. El produjo muchos discos con músicos de esta región. Diez años después del disco de Buena Vista él intentó hacer este disco, en alianza con Juan de Marcos, el director del grupo Sierra Maestra, pero no fue, por diversos problemas (...) pero en la entrevista que le hice

hace unos años me interesaba el asunto del *trade mark*, ¿cómo es posible que el nombre “Buena Vista Social Club” fuera propiedad de una empresa, si ni siquiera habían hablado con las personas que eran del Club Social de Buena Vista en La Habana?. Le pregunté cómo surgió la idea de ponerle nombre a ese disco y me di cuenta que eso había sido idea de él, Nick Colt. Habían hecho el trabajo de grabación con los músicos cubanos, tenían terminada la edición, pero no tenían nombre para el disco. Uno de los títulos de las canciones grabadas se llamaba “Buena Vista Social Club”, que era un dancón, no recuerdo su autor y había otra que se llama “Buena Vista Guagancó” de Arsenio Rodríguez. A Nick estos dos títulos le parecieron significativos, le parecía un nombre de algún lugar que sonaba interesante y decidió ponerle este título al disco invirtiéndolo en la sonoridad inglesa “Buena Vista Social Club”, pero nadie en este momento habló de un grupo porque no había un grupo. El grupo fue una cosa nacida de necesidad del mercado, por el filme, porque en la película Ry Cooder, el productor ejecutivo del disco, dice que lo que sale en el filme él no sabía que formaba parte del último disco de Buena Vista Social Club y el grupo se convirtió en una necesidad del mercado, la gente empezó a pedirlo y así pasó con el nombre del grupo musical.

Surgieron muchos conjuntos con ese nombre en Europa y surgió la necesidad de proteger este nombre de un grupo musical como algo único, que a su vez no era tal cosa. Eso me pareció algo tan falso como correcto porque cuando tu estas en este círculo tú tienes también la responsabilidad con tu falso producto. Y por eso yo quise entrevistarle para ver cómo él se sentía en esa trampa, una persona muy poco sociable, dedicada por entero al mundillo de la producción de discos musicales, un *workholic* que siempre está trabajando, metido en los estudio de grabación, desconocido para la gente, que incluso en la película de Winders, siendo una figura clave en el diseño del material, solo aparece en pantalla por unos segundos, y por eso me interesó entrevistarle.

### **¿Cómo te sentiste en la presentación de la película en el barrio de Buena Vista?**

Ambivalente. Yo hice este material pensando que fuera como un medio que apoye a la cultura popular de aquí, teniendo en cuenta mi experiencia en la RDA, que en los momentos de cambio estos barrios marginales son los que más sufren la transición, no tienen nada de que aguantarse y se ven necesitados de una identidad y dije eso podría ser algo interesante, podría ser un lugar de encuentro. Tuve siempre eso en mente. Pero el trabajo demoró mucho, fue mucho material para mí, que aprendí este poco de español trabajando con lo que decía la gente filmada, cómo pueden ver los vecinos de Buena Vista la importancia que yo vi que tiene este tema. Muchos de los veteranos del Club que entrevisté habían fallecido cuando estrenamos el material, otros estaban muy ancianos que ya no tenían contacto con su entorno y eso me desalentó mucho. El estreno fue en el antiguo cine Sara, hoy Taller de Transformación Integral del Barrio, que se creó justo cuando vinimos la primera vez en el 98. El local tiene dos niveles, heredado de la estructura del cine, los directivos del taller decidieron que los mayores debían sentarse abajo y los jóvenes arriba. Eso dividió no solo las edades sino los diferentes puntos de vista sobre el documental. Me recuerdo que arriba había fiesta, la gente estaba eufórica viendo salir a sus vecinos en la pantalla, me llamaban, “¡ven pa ca yuma! ¡ven pa cá!” algo muy pesado, no, pero era su forma de tratar con este yuma que viene y nos presenta un film sobre nuestro barrio, es una cosa extraña. Los adultos mayores fueron más serios, más interesados en la recepción del documental. Cuando pasaron los créditos los jóvenes salieron y se agruparon afuera y quedaron en la sala sólo los mayores. Tato Quiñones y yo teníamos la idea de hacer una discusión sobre este tema del barrio, la desaparición de un centro social como el de Buena Vista. Con los mayores puedes discutir eso muy bien, pero se trataba de establecer un puente entre las viejas y las nuevas generaciones, pero no ocurrió, por eso digo que esa experiencia fue ambivalente, fue interesante, habría que preguntarle a la gente, pero otra mirada de afuera no es necesariamente extraña, cuando una mirada no es superficial, no es turística hay algo que al menos provoca algo propio tuyo. A mí me interesan siempre los documentales que hacen otra gente fuera de mi cultura sobre la mía y eso intentamos hacer aquí.

### **¿Y en Santiago de Cuba como fue la recepción del documental?**

En Santiago recuerdo que se estrenó en un cine, el Rialto, fue muy cuidadoso el trabajo de presentación, pero entre el documental se programó para un día en que aún no estaban listos los trabajadores de la sala. Así se organizó un día en que la gente no tenía cómo saber la programación de la sala y fueron muy pocas personas. Se hizo otra presentación en un lugar público que fueron más personas. Tengo que decir que en Cuba el documental es donde menos se conoce el material. Aquí no se puede hacer una promoción a una escala significativa en los cines o para consumo doméstico. Por otro lado, en el mercado de discos que se venden en la calle no tiene posibilidad ninguna de ser vendido, ni encaja en el gusto que está detrás de este mercado. En todos lados los filmes que no tienen apoyo de las grandes distribuidoras se quedan sin ser conocidos por la gente, pero cuando hago presentaciones en otros lugares las gentes aparecen, interesados, motivados, pero lograr que la gente desarrolle este interés es difícilísimo, no solo en Cuba.

### **¿Cómo fue la recepción del material en Miami, donde me contaste que estuviste?**

Eso fue muy sorprendente para mí. Yo tengo mis clichés sobre Miami. La visita fue producto de colaboración entre universidades y ese es otro ambiente, con jóvenes con otra mirada, otro interés. Fueron tres presentaciones donde la gente fue bastante abierta, no cerrada como me imaginaba, con mucha necesidad de saber algo de Cuba, porque tampoco tienen mucho contacto, entonces con mucho deseo de ver cosas de este tipo que no están vinculadas a una opinión política de izquierda, ni derecha. Y fue como una gota de agua en una piedra caliente. Y esa reacción de interés no fue solamente por el filme mismo, sino porque hay poco contacto y cuando hay poco contacto hay avidez por conocer. Una amiga alemana me cuenta que la emigración cubana allá ha cambiado, que la emigración de los 90 es más privada, no se organizan para cosas públicas y la gente “dura” digamos ya ha ido muriendo y sus hijos son diferentes. (...) Hasta el punto me sorprendió esto que se me ocurrió la idea de hacer un documental con entrevistas a personas de las dos partes, un poco quiero eso con la segunda parte del documental.

## **¿Cómo te imaginas la segunda parte de este documental sobre la historia del Club Social de Buena Vista, qué ideas tienes con la segunda parte?**

En el documental un personaje como Yolaine dice “yo quiero quedarme siempre en Buena Vista, yo quiero que aquí crezcan mis niños hasta que me muera...”, pero sin embargo el rumbo de su historia, como la mía fue completamente distinta con el fin de la RDA. Ella ahora tan lejos de este barrio, tan lejos de este sueño del Club Social es más italiana que cubana, está viviendo en Italia, ¿qué significa eso?, ¿migración?, ¿cambio de identidad? o ¿es que a pesar de todo ella transporta algo de Cuba en el mundo? ¿Este sueño colectivo del Club Social Buena Vista desapareció o es como un cambio de estado como el agua cuando se evapora se convierte en un gas, pero no desaparece.

Yo creo que esa es la idea punto de partida de este nuevo material, creo que no será un filme lineal como este anterior, será mucho más abierto, el filme saltará entre los tiempos (...) y especialmente por qué se fueron tantos jóvenes del grupo de Ariel después que hicimos el documental. Uno está en Rusia, otro esta en Miami, Juan está en Canadá, Yolaine en Italia, Reinaldo en España con su hermano, Papucho está en Alemania.

*Social Club Buena Vista, la segunda mirada*, fue un filme muy local con un fondo global, porque la gente conocía en el mundo ese nombre y no tienes que explicar mucho. El nuevo filme que yo me imagino ahora es contrario, hay un fondo local y hay filme que va a los lugares donde están dispersadas las gentes que vivían en Buena Vista y reúne a esta gente para buscar algo común. Esta el filme *Balseiros* que es un poco una referencia para mí, pero no del todo porque ellos hicieron algo parecido con las historias aquí de los que se iban y su historia cómo continuó en EE.UU., me parece muy bien ese documental, igual que *Habana mi amor*, mirar qué pasa con los espacio y la gente. Por ejemplo en el patio del Buena Vista Social Club ahora lo que hay es un gimnasio de pesas. Entonces un lugar que estuvo vinculado a un empeño colectivo, ahora es un lugar para optimizar cuerpos individuales, eso simbólicamente es muy fuerte, parece como un chiste pero son los valores que ahora tiene la gente, eso me duele, pero me encanta descubrir las cosas que pasan y los nuevos sentidos que van surgiendo.

## **MI RESPUESTA A LA RÉPLICA DE MANUEL VÁZQUEZ SEIJIDO**

### **Maykel González Vivero**

A pesar de que [mi último post](#) sólo repetía [viejos criterios míos](#) con respecto a la gestión de CENESEX, la institución [recién decidió replicarme](#). Enhorabuena. Me gusta discutir. Hagámoslo.

Manuel Vázquez Seijido, en su análisis ideológico -y también semántico-, me pregunta qué es una ONG de legítimo carácter LGBT y por qué responsabilicé en parte al CENESEX de la ausencia de organizaciones de esa índole en Cuba. Es fácil: la genuina naturaleza LGBT de un proyecto o institución depende, estrictamente, de la gestión autónoma, libre y militante de sus miembros. No es el caso de CENESEX, constituida por decreto y con el auspicio del Ministerio de Salud Pública. La cualidad oficial ni siquiera bastaría para descalificar a un centro de reconocida utilidad. Nadie discute su pertinencia. CENESEX sí se torna ilegítima en su pretensión de conducir -¿"acompañar"?- las luchas por los derechos sexuales, con la voluntad de ejercer el único mando. [Desconfío del liderazgo excluyente de Mariela Castro](#). Creo en su buena voluntad, sólo no me resigno a que pontifique en nombre de un colectivo heterogéneo por definición. Han pasado varios años desde que declaré mi posición. Nunca aceptaré que la existencia de CENESEX impida el reconocimiento jurídico de otras asociaciones LGBT.

Vázquez Seijido debió resultar más diáfano aquí:

**¿Usted conoce la legislación vigente en nuestro país para conformar organizaciones no gubernamentales? Habría que preguntarse en qué punto entran en colisión los intentos de formar estas organizaciones con la precitada legislación.**

¿Habría que preguntarse dónde colisionamos? ¿El abogado no conoce la respuesta? Algunas leyes están muy bien escritas, pero no se cumplen.

Cuando CENESEX, en la voz de Mariela Castro, declara que los LGBT de Cuba no necesitamos insertarnos sin mediaciones en la sociedad civil, traiciona su propia causa. Declarar, *ex cathedra*, que [nos bastaría por ahora una unión civil, implica renunciar tácitamente a la igualdad](#). Si CENESEX, por razones soterradas, prefiere no causar desazón a sus patrocinadores, otras organizaciones LGBT, más legítimas, deberían ocuparse de la tarea.

¿Cómo se explica Vázquez Seijido el silencio cómplice ante la homofobia del último censo? [Desde mi atalaya advertí el borrón, lo estrujé y lancé al patio de CENESEX](#). El aviso llegó una semana antes del recuento y no hubo rectificación por parte de la ONEI. A los colegas que solicitaron un pronunciamiento a la institución dirigida por Mariela Castro, se les dijo que no habría ninguna declaración. Confirmé ahí que CENESEX no nos basta ni debemos consentirle un liderazgo excluyente.

Con respecto a la escasa difusión que ha recibido la VI Conferencia de ILGALAC y a los tropiezos para la presencia de quienes no nos adherimos a CENESEX, el jurista usa un símil infeliz:

**“Las trans de mi remota ciudad, las que se prostituyen por unos pocos pesos, no saben que ILGA estará en Cuba”, dice usted, y probablemente tampoco lo sepan los mineros de Moa o los azucareros de otra provincia [...]**

La relación no procede: a los mineros de Moa y a los azucareros de cualquier parte no les interesa tanto la cita como a las trans de mi provincia. La Asociación de Transgéneros del Níquel o la Federación Azucarera Dulce Lujuria no existirán tampoco mientras CENESEX sea la única organización consentida por el Estado y la excusa para que no surjan otras.

Manuel Vázquez Seijido parece más aficionado a las preguntas retóricas que yo:

¿Conoce que impulsada por el CENESEX, ese al que no le deben nada “las que se procuran hormonas y esculpen sus propios cuerpos sin auxilio médico en los parajes marginales de Cuba”, se creó la Comisión Nacional de Atención Integral a Personas Transexuales en el año 2008 por la Resolución Ministerial No. 126? ¿Conoce usted que Cuba es el único país en Latinoamérica donde se garantiza el derecho a la libre expresión sexual y autonomía sobre los cuerpos de las personas transexuales? ¿Conoce usted los derechos sexuales de estas personas?

Respondo. La Comisión Nacional de Atención Integral a Personas Transexuales no funciona en los parajes marginales de la Isla. [Las mujeres que requieren esa asistencia suelen vivir desempleadas y violentadas por las estructuras sociales.](#) Las que he entrevistado optan por hormonarse sin consulta porque no tienen adónde acudir. La violencia simbólica, encima, las desarma. El discurso de Vázquez Seijido es habanero-centrista. La Habana nos queda lejos a otros.

Sigo: ni remotamente Cuba es “el único país latinoamericano donde se garantiza el derecho a la libre expresión sexual y autonomía sobre los cuerpos de las personas transexuales”. Conozco [la legislación argentina](#). Cuba y Argentina, como dijo el impertinente de Borges una vez, son cosas muy distintas. Parece que también lo somos en materia de derechos para las trans. Cuba, como me alecciona Vázquez Seijido, consiguió gracias a CENESEX que el MININT admita fotos acordes a la identidad de género. Lo celebro. En Argentina basta con una declaración ante el Registro Civil para asumir la plenitud jurídica como hombre o mujer trans. Somos distintos. [Mi interés por la cuestión jurídica también ha quedado demostrado desde el ámbito de la comunicación y el activismo LGBT.](#)

De haber leído mi blog, el asesor jurídico sabría que [estuve entre los que propusieron la alusión a la discriminación por orientación sexual e identidad de género en el nuevo Código de Trabajo](#). Según el texto de Vázquez Seijido, ni yo ni otros activistas propiciamos la modificación. Todo lo hizo Mariela Castro. El discurso de CENESEX, ya sabemos, está sesgado por su constreñida noción del activismo y de los liderazgos. Recuerdo al jurista, en pos de la precisión, que la cláusula se aprobó incompleta, sin aludir a la identidad de género.

La réplica que me dedica CENESEX corrobora que las sillas de la conferencia ya están separadas. Vázquez Seijido ocupará la suya. Alguna red social lo nominará. En la declaración que precede al texto del jurista figura una afirmación irresponsable o cínica: “existen variantes que las personas con menos posibilidades económicas pueden valorar”. Instrúyanos, por favor.

El [activismo LGBT necesita empoderamiento, no “acompañamiento”](#). Al abogado se le escapa que la pugna por los derechos negados al colectivo LGBT obliga a luchar por la plenitud civil.

Disensiones aparte, CENESEX debe saber que tenemos los mismos objetivos. Urge respetarnos. El recurso apropiado para dialogar nunca debería ser la descalificación que sugerían las entrelíneas de la réplica de Manuel Vázquez Seijido. Un comentarista anónimo también me asaetó en el blog con semejante tono, dudando de mi currículum profesional y mi compromiso. Yo, sin ningún temblor, firmo mis opiniones e incluso mis diatribas.

<http://proyectoarcoiris.cubava.cu/>

## LESBOFOBIA EN CUBA: DENUNCIAN CASO DE ACOSO LABORAL

**Alain Darcout Rodríguez\***

*El caso de Liana y Olimpia: la Dirección de la Empresa Provincial de Correos de Cienfuegos miente otra vez.*

*Los días 13, 14 y 15 de marzo del corriente salió al aire por Radio Ciudad del Mar, la emisora provincial de Cienfuegos, una serie de 3 artículos periodísticos titulada “Entre muros y puertas”, el tema: denunciar un caso de acoso laboral por motivo de orientación sexual ocurrido en la Empresa Provincial de Correos contra Liana López Filpo y Olimpia Díaz Borges, una pareja de lesbianas que luego de 5 años de sistemática hostilidad por la máxima dirección de la empresa e incluso por funcionarios de otras instituciones, fueron finalmente sancionadas aprovechando una situación de “indisciplina”.*

El trabajo en cuestión hace referencia a la situación de Liana, mujer negra de 43 de años de edad, quien se desempeñaba como Subdirectora Comercial de dicha empresa desde hacía 7 años y quien fuera sancionada, en proceso sospechosamente expedito, a democión definitiva del cargo a otro de inferior categoría, por llamarle la atención a un trabajador que estaba consintiendo el maltrato de la propiedad social al permitir que un cliente permaneciera sentado sobre una de las mesas del Cibecorreos.

Ahora la dirección de la Empresa reclama “considerando que esto carece de fundamentos” en una carta otra vez plagada de mentiras con las que intentan justificar su proceder, sus argumentos.

Veamos ahora los hechos:

El día 12 de Diciembre Liana se encontraba distribuyendo facturas y pasa por el Cibecorreos, al entrar se encuentra a un cliente sentado sobre una de las mesas del local, inmediatamente se acerca a él y lo requiere, a lo que el cliente se disculpa y se baja, a continuación se dirige al gestor, quien hasta ese momento había tolerado la indisciplina, y le llama la atención a menos de 1 metro de distancia, con ese tono suave pero firme que tiene de voz, recordándole que ya le había llamado la atención en dos ocasiones anteriores, el trabajador encogió sus hombros, lo cual generó una advertencia de Liana “ya me cansé contigo” anunciándole que lo pondría en manos de su superior, Olimpia que la acompañaba también dio su opinión pero fue rápidamente silenciada por Liana.

Al día siguiente Luis Falcón Gómez, Subjefe de la Agencia Cienfuegos 1, uno de los jefes inmediato del trabajador requerido, aborda a Liana en el pasillo frente a su oficina y le pregunta por qué no le había comentado de la “situación

creada" en el Ciber a lo cual ella responde que ella le iba a mandar por escrito la queja al Jefe de la Agencia Víctor Fournier Rubio (cosa que hizo y consta) a lo cual replicó Luis Falcón de manera irrespetuosa que ella tenía que haberlo llamado inmediatamente para decírselo.

Días después el mismo Luis Falcón, entrega al director de la empresa Claudio M. Feliu Cabrerías un descargo contra Liana por que esta le había faltado el respeto al no comunicarle ni verbal ni por escrito la situación y otro contra Olimpia confeccionado por el gestor del Cibercorreo con la misma acusación de falta de respeto.

El día 20 de diciembre luego de un Consejo de Dirección extraordinario, se decide reunir a la Comisión de Cuadros, y reclaman la presencia de Liana "pues había sucedido un problema con su persona y ella debía aclarar la situación" luego de algunas preguntas del director de la empresa, dan lectura al informe presentado por Luis Falcón que termina diciendo "...personas como estas no deben empañar el buen curso del proceso revolucionario" y como suponemos no se refería el accionar combativo y exigente ante lo mal hecho de Liana, entonces hacía referencia a su orientación sexual.

Dos detalles importantes: durante el análisis de la Comisión de Cuadros, Luis Falcón en muy mala forma dijo "que no le interesaba ni conocer su versión de los hechos, ni le interesaba su salud" ofuscado por la contundente defensa de Liana que lo dejó en evidencia por mentir, y ante lo cual nadie de la comisión alegó nada, y segundo, el gestor del Ciber quien también participó en esta reunión, cuando relató los hechos y ante su explicación ambigua, al preguntarle Liana si ella le había faltado el respeto dijo que "no, que fue Olimpia, que ella lo que había hecho era mediar para que no hubiera discusión".

A pesar de ello, en solo unos minutos, la Comisión de Cuadros decidió, por supuesta unanimidad, sancionar a Liana López Filpo a la Democión Definitiva del Cargo, pues según la notificación "habían valorado lo sucedido como algo grave y que además su evaluación como cuadro había sido Estancada" (esta última jugada fue muy sucia). En verdad, ni hubo análisis, ni unanimidad, ni elementos para tomar tal decisión por lo cual decidieron engrosar el expediente para tener excusas para ello. Solo tómese en cuenta que la evaluación como cuadro a la que se hace alusión, es sobre su trabajo durante el año 2011 cuando Liana había sido movida por resolución 50/2011 a Subjefa Económica de la Agencia Correo 1 y por tanto, no se desempeñaba como Subdirectora Comercial, y que fuera reclamada por no estar de acuerdo y nunca se le dio curso.

Y aún peor, de lo que realmente sucedió puede dar fe el compañero José M. Rodríguez Guadarrama, entonces Subdirector General, presente en esa reunión: "realmente la mayoría no estuvimos de acuerdo con la medida, porque no había ningún elemento para eso, el gestor le dio la razón a Liana (reconoció que ella no le faltó el respeto) y quien le faltó el respeto a Liana fue Luis, incluso delante de todos, pero Claudio el director dijo... aquí yo soy el director y el máximo decisor..." y la medida salió por unanimidad. Este compañero ya no trabaja en dicha empresa por inconformidad con los métodos de dirección de Claudio M Feliu Cabrera.

¿Por qué mente la dirección de la Empresa de Correos cuando afirma: "... que la trabajadora (cuadro) le llamó la atención al gestor del Cibercorreos... de manera inapropiada, maltratándolo de palabra delante de los clientes..." cuando Liana ni alzó la voz, ni lo insultó, y lo reconoció el propio trabajador encartado? O cuando dice: "... que en ningún momento la trabajadora Liana, en su condición de cuadro, se acercó al Subjefe de Agencia Cienfuegos 1 para plantearle algo de lo ocurrido..." cuando esta le envió la comunicación escrita por correo electrónico al Jefe de la Agencia? (foto anexa)

¿Qué quieren decir con que "traspaso los límites de su autoridad" o cuando afirman que "... no cumplió con el deber de aplicar y desarrollar en su ámbito de dirección los métodos, estilos y técnicas de dirección aprobados por el PCC y el MTSS en cuanto a los trabajadores y la actitud ante las indisciplinas que se produzcan..." si eso fue lo que hizo, combatir lo mal hecho?

¿Qué análisis hizo la Dirección Nacional de Correos y el Ministerio de las Comunicaciones sobre este caso cuando, ante las evidencias a favor de Liana, (denunciadas además en una carta enviada a ese nivel por el Subdirector General José M Rodríguez Guadarrama) se limitó a confirmar la sanción?

Lo que no dice la Dirección de la Empresa de Correos:

A principios del año 2010 Liana López Filpo envía una carta al CENESEX haciendo notar que desde hacía ya dos años cuando conoció y empezó una relación íntima con Olimpia se había desatado contra ella y su compañera una verdadera cacería de brujas, describía tres hechos ocurridos en los años 2008 y 2009 cuando Liana fuera convocada a varias reuniones en la que participaron entre otros la funcionaria del Comité Municipal del PCC en Cienfuegos que atendía Correos en aquel entonces, llamada Ibis, y el actual director de la empresa Claudio, para analizar su caso pues "por los comentarios existentes de que camina y anda con Olimpia" se había "desacreditado su militancia y su ejemplaridad como cuadro dirigente de la empresa", en estas reuniones, todas informales, se le llegó a advertir que ella "podía andar con cuántos hombres quisiera pero con una mujer no" afirmándole que "por esa situación se le excluía de pasar la Escuela del PCC provincial".

Impuesta de ello la Comisión que presido, se realizó una queja ante el Departamento Ideológico de dicho órgano, que reconozco fue tratada con pertinencia por las compañeras que nos atendieron, dando garantías a Liana de un análisis con la funcionaria en cuestión, pues ello contravenía la voluntad política de la dirección del país de avanzar hacia un clima de comprensión y respeto de la diversidad sexual, durante un tiempo pareció tranquilizarse la situación.

Aunque, en la Empresa de Correos el director proponía su puesto en la Subdirección Comercial a otras trabajadoras, mientras Liana se recuperaba de una intervención quirúrgica de histerectomía total, porque "el partido la va a separar de las filas por andar con Olimpia y por tanto deja de ser subdirectora..." está claro que ya desde entonces se venía perfilando todo lo que sucedería durante los 5 años posteriores.

Desde entonces los intentos de sanciones, los cambios arbitrarios de puestos de trabajo, los obstáculos para el adecuado desempeño de sus funciones, hacerla responder por procedimientos incorrectos de otros, las evaluaciones negativas de su trabajo sin elementos y "si no estás de acuerdo, reclama"... fueron parte del calvario que han vivido estas dos mujeres.

Liana López Filpo, víctima de acoso sistemático, como consecuencia de todo este estrés mantenido por su condición de mujer, negra y lesbiana, como secuela de una subida de la tensión arterial sufrió un infarto cerebral con una hemiplejía izquierda que aun la mantiene de certificado médico, tiene una hija adolescente y sus padres están enfermos (por cierto, esas supuestas ausencias injustificadas fueron cuando necesitaba acompañar a su madre a Matanzas a ponerse los sueros citostáticos y realizarse las radiaciones y el director le negaba tiempo para ello), permanece en su hogar esperando que se haga justicia. Su pareja, Olimpia, fue sancionada a Separación Definitiva del centro de trabajo también por irrespetar al trabajador del Cybercorreo, ahora concurre a los trámites legales para su reclamación al Tribunal Supremo.

Y sobre la causa que dio origen a todo este proceso, el maltrato a la propiedad social, nada se dice, para estos impolutos funcionarios lo importante es aprovechar la oportunidad para abusar de su poder y quitar de una vez la piedra en su zapato. ¿Alguien duda que estemos ante un caso de acoso laboral por motivo orientación sexual? Esperemos que el nuevo Código de Trabajo recién aprobado por la mayoría de la Asamblea Nacional del Poder Popular logre poner freno a estas violaciones de los derechos de las personas gays, lesbianas, bisexuales, trans e intersexuales en Cuba. Y que algún oído receptivo repare esta injusticia.

\* Coordinador de las Redes Sociales Comunitarias por la Diversidad Sexual de la Provincia de Cienfuegos

## SOLANUM TUBEROSUM: UN ALIMENTO EN PELIGRO DE EXTINCIÓN EN CUBA

**Yohan González**

Son las 11 y 37 de la noche del jueves 20 de marzo de 2014. Mientras La Habana se prepara para zambullirse en el sueño, hay movimiento y ruido en la intercepción de las calles Dragones y Rayo, en el municipio capitalino de Centro Habana. A las puertas del punto de venta de productos agroalimentarios ubicado en esa esquina, decenas de personas continúan haciendo fila para poder comprar. El panorama está así desde las seis de la tarde, hora en que llegó el camión desde una cooperativa en Mayabeque.

Algunos no se han quitado la ropa del trabajo, otros se lamentan haberse perdiendo el partido de béisbol entre Industriales y Pinar del Río. Es casi medianoche, pero el descanso y mucho menos el sueño no entiende a la hora de pensar en la comida para la casa.

Dos policías controlan el orden evitando que la mezcla de cansancio y el apuro por salir de varios de los presentes en la fila no les juegue una mala pasada. Es la fila para comprar la papa, una vianda casi sagrada para todos nosotros que desde hace años comienza a mermar su presencia en los agromercados y mucho menos en la cocina de los cubanos.

El panorama del aquel jueves es una escena que poco a poco se va repitiendo en varias partes de Cuba. Alejado de las cifras del año 2000 cuando su producción alcanzó las cifras más altas desde 1946 (348,5 millones de toneladas), las alarmas han pasado de naranja a rojo pues la *Solanum tuberosum* –nombre científico del tubérculo- amenaza con pasar a la lista de productos en peligro de extinción.

La advertencia fue lanzada oportunamente días antes del inicio de la temporada de venta del alimento en un [artículo](#) en el diario Juventud Rebelde el cual nos anunciaba el panorama al que nos someteríamos los cubanos para el presente año. **“Las hectáreas cultivadas de papa en la campaña actual representan el 57,3 por ciento de lo plantado en la de 2012-2013”**, así expresó un funcionario del Ministerio de Agricultura (MINAG). Dicha cifra (57,3%) representa aproximadamente una cosecha de alrededor de 65,7 millones de toneladas, una cifra muy alejada de aquel récord del año 2000. Resignados a lo que parece ser una tendencia que se irá manteniendo, directivos anuncian que **“en las próximas cosechas se prevé sembrar los mismos niveles plantados en 2013 y que se garantizará cultivar otras viandas —fundamentalmente malanga y boniato— en las áreas que se destinaban para la producción de papa”**.

En un país como Cuba donde la papa ocupa un espacio casi primordial en la dieta nacional esto significa una irresponsabilidad de los directivos y funcionarios encargados de planificar y controlar el cultivo y cosecha del tubérculo. ¿Las causas? Una mala planificación en el manejo de las tierras –pues cada año estas son reducidas-, una sobredependencia a la importación de semillas debido a la falta de rendimiento de la variedad Romano –desarrollada en Cuba-, la obsolescencia de los equipos tecnológicos, la falta de inversión en ese sector así como el impacto del cambio climático. Por todo ello, sería responsable y hasta justo que el ministro Gustavo Rodríguez Rollero y todo su equipo ministerial y de funcionarios intermedios dieran una respuesta clara y pública sobre ello, acompañada además de una disculpa por la ineficiencia realizada.

La ausencia da paso a la carencia, la carencia da paso a la necesidad y la necesidad da paso a la especulación y el acaparamiento. A solo unos pasos de establecimientos como el de Dragones y Rayo se comercializa de manera ilegal **4 libras (algo aproximado a 8 papas) por 1 CUC**; un precio que bien puede ir aumentando a medida que la demanda aumente y el producto vaya escaseando. Y entonces me pregunto: ¿dónde están los inspectores y los agentes de protección al consumidor?

Mientras ese panorama a través del sistema de ventas de productos del agro, en las tiendas de recaudación de divisas (TRD) se venden bolsas de papas prefritas (algunas de producción nacional) a precios irrisibles y lógicamente

insostenibles para un salario promedio. Lo más interesante de eso es que mientras se dice que disminuye la papa para la venta a la población, ni el suministro a las plantas de producción de papas prefritas como también a los hoteles no sufre ni las más mínima alteración.

El pasado domingo, mientras disfrutaba del Clásico Real Madrid-Barcelona, en mi casa se comió papas fritas. Cuando poco a poco el plato iba quedando vacío, no podía dejar de temer que fuera una de las pocas ocasiones en que este año pueda permitirme semejante placer. Todo parece indicar que al ritmo actual, en los próximos cuatro años, debido a la progresiva reducción del cultivo y cosecha, la papa se sumará junto a cítricos como la naranja o la toronja a la muy exclusiva lista de productos de la agricultura cubana que se encuentran en peligro de extinción.

<http://desdeminsulacuba.com/2014/03/25/solanum-tuberosum-un-alimento-en-peligro-de-extincion-en-cuba/>

## **AHORA MÁS QUE NUNCA: AUTONOMÍA, AUTOGESTIÓN, ACCIÓN DIRECTA Y SOLIDARIDAD. DECLARACIÓN ANTE LOS EVENTOS DE FEBRERO-MARZO 2014**

### ***Colectivo Editor de El Libertario e Individualidades Anarquistas***

No había que ser un genio para pronosticar que la calamitosa situación económico-social venezolana, heredada tras 14 años de gobierno de Hugo Chávez y agravada en poco más de un año con Nicolás Maduro, estaba generando una presión conflictiva presta a estallar, especialmente cuando cesaron los desbocados incrementos del ingreso a cuenta del "oro negro" que sostuvieron hasta 3 o 4 años atrás la fantasía de un "socialismo petrolero".

Los recursos que entran siguen siendo muy abundantes, pero el despilfarro, la incapacidad, la corrupción y la voracidad de quienes gobiernan son aún mayores. Entre narcogenerales y otros rapaces con uniforme, altos burócratas que cubren todos los grados de la avidez a la nulidad, boliburgueses, bolichicos y demás beneficiarios de las bondades de CADIVI, la gruesa tajada de la castroburguesía, del Estado cubano y sus asesores en el terreno prestos a trampear, o los agentes de esas transnacionales que tan lucrativos réditos han obtenido en sus tratos con la "revolución bolivariana", la olla debía reventar más temprano que tarde, con la población presenciando ese show desvergonzado en el poder y padeciendo a la vez lo peor en inseguridad, desabastecimiento, crisis de servicios públicos y la inflación más alta del mundo.

Solo el descaró obsceno de la propaganda oficial, más la ceguera - tarifada y/o cuasirreligiosa - de alguna izquierda autoritaria siempre presta de postrarse ante el Amado Líder de moda, han podido ver en ese cuadro que se ha agravado a ojos vistas el resultado de maquinaciones de cierto imperialismo que les cae mal (otros se presentan como "amigos").

Según este cuento absurdo, de 1999 hasta hoy, la economía venezolana ha sido manejada dentro de una brillante estrategia de construcción del socialismo, atención prioritaria e inmediata a las necesidades de los desposeídos, pulcritud en el manejo de fondos, y participación social masiva, activa y vigilante gracias a los órganos del "poder popular" y la "contraloría social"; siendo así, de haber algo que transitoriamente ande mal es por algún complot golpista de los yanquis y sus lacayos locales, pues en lo esencial las cosas nunca han ido mejor y el futuro por ese camino es absolutamente promisorio.

Pero desde febrero y con toda rudeza, la calle dice otra cosa porque la verdad del cuento es otra. Prácticamente en todos los centros urbanos importantes (y somos un país con poco más de 85% de población urbana) ocurrieron protestas masivas que, contrario a lo que se ha dicho sobre "alborotos solo de burgueses y pequeño burgueses", tienen un contenido social transversal donde hay personas de todas las condiciones, ya que de no ser así ¿cómo explicar lo multitudinario y la duración del proceso? Por lo demás, si bien en lo económico (crisis del capitalismo petrolero rentista y extractivista) está la motivación estructural del estallido, hay multiplicidad de causas para que unas y otras personas hayan salido y sigan saliendo a protestar, causas ciertamente potenciadas por la incapacidad patente de un gobierno que solo le resuelve a los "enchufados", y ahora tal vez a menos de ellos porque menguan la producción y las divisas petroleras.

Es importante insistir en cuanto a que esta insurgencia colectiva ha sido y es básicamente espontánea, pues si bien hubo algunos que se la olfatearon para sacar provecho político (como Leopoldo López y su pequeño partido o María Corina Machado), de ellos puede decirse que, si bien han logrado figuración en los acontecimientos, no dirigen lo que se ha desatado. Incluso, es clara la ruptura en el sector que antes respondía a las líneas que venían de la oposición electoral y su Mesa de Unidad Democrática (MUD), evidenciada en hechos como la reacción de rechazo de la multitud ante Henrique Capriles y otros de esos dirigentes en distintos eventos públicos durante estas jornadas.

Vemos cierta correlación entre lo anterior y lo que ocurre en el chavismo, donde se ve cómo una importante base electoral que por fidelidad a Chávez votó por Maduro hace un año, ahora luce indiferente ante los agitados llamamientos para que exprese visiblemente su adhesión al gobierno, de modo que los escasos actos públicos oficialistas de fechas recientes no han sido ni la sombra de lo que era corriente en los momentos en que solía convocar Chávez.

Tal inacción de la masa chavista (que Maduro ha pretendido romper con una histérica convocatoria para que se integre a la represión) plantea una de las interrogantes más significativas del momento actual, ya que de mantenerse o de romperse en uno u otro sentido resultaría determinante en lo que al final suceda con la actual coyuntura.

Represión desmedida ha sido la respuesta privilegiada y casi única que, hasta el momento de escribir estas líneas, ha dado el Estado venezolano. Al parecer no tenía otra respuesta, ni todavía la tiene, al menos para reemplazarla como su opción principal. En primer lugar porque económicamente está embrollado en los vaivenes del capitalismo petrolero de un modo más claro que en cualquier otra coyuntura de los últimos 70 años; hay muchas menos posibilidades de ganar legitimidad y respaldo obsequiando migajas de la zanahoria rentista, así que solo queda repartir los palos de la Guardia Nacional "del Pueblo" y de los paramilitares con look cheguevariano de los "colectivos". Ni que decir que esta vía ha

traído costos inmediatos y riesgos a futuro: con los paramilitares "rojo-rojitos" tienen los mismos problemas que con una lata llena de virus, es fácil abrirla y soltarlos, la complicación viene para recogerlos y/o controlarlos.

En cuanto a la Guardia Nacional y la impresión colectiva ante su faena de estos días, solo cabe decir que ha generado en Venezuela el florecimiento de un filón para la propaganda, el ánimo y la conciencia antimilitarista, que desde el anarquismo nos corresponderá de ahora en adelante impulsar - llevándolo más allá de la bipolaridad "el militar bueno y el malo" -, pues estamos contra la misma existencia de los aparatos castrenses como órganos de control y coerción social.

En segundo lugar, tras la experiencia de 2002, el chavismo quedó con la obsesión que el principal riesgo en cuanto a su salida del poder era por vía del golpe de Estado, por lo que preparó sus mecanismos de respuesta para ello. El énfasis en armar, entrenar y coordinar a los paramilitares viene en esa línea; también la insistencia propagandística: primero hablando del "golpe económico", luego del "golpe en proceso", ahora del "golpe lento", todo lo cual tiene un desmentido ridículamente paradójico cuando, en medio de esos supuestos golpes, ese gobierno-víctima extiende las fechas libres de Carnaval y llama a su celebración.

Así mismo, ese libreto tan trabajado y bien aprendido exigía presentar al eventual adversario como inequívocamente fascista y enfrentado a las mayorías populares, lo que por un lado galvanizaría el apoyo explícito al régimen por parte de amplios sectores de la colectividad, mientras por el otro ganaría apoyos importantes en lo internacional. Pero al final los hechos, su secuencia y - no menos importante - la torpe actuación de Nicolás Maduro y su comparsa, han hecho que el aspecto represivo sea el que destaque, con el consiguiente deterioro de la credibilidad política del régimen, que sigue invocando al Lobo Feroz de una asonada militar que nadie ve, huele o siente.

Pasan días y semanas sin verse la menor prueba o evidencia, salvo chismes y rumores, de una acción armada e inconstitucional de envergadura destinada a desplazarlo del mando (¡pues de eso se trata un golpe de Estado!), mientras que las adjetivaciones como "fascista" y el anuncio de próximas "agresiones imperialistas" ya causan rubor vergonzante entre los maduristas más tímidos o discretos, en tanto que el resto de la gente lo toma como pretexto para nuevos chistes.

Entonces, que quede claro: no está planteado en lo inmediato un golpe de Estado que signifique una ruptura decisiva con esa élite beneficiaria del régimen que se describió al inicio, pues sería absurdo que se ajusticiaran a sí mismos.

Pese a todas las dificultades y la obtusa gestión del equipo gobernante, aún quedan márgenes para que dentro del capitalismo y aplicando medidas de ajuste capitalistas con las que todos los que hoy ejercen el poder estatal están de acuerdo, los herederos del chavismo - con o sin Maduro - podrían recuperar la gobernabilidad plena.

Puede que la perorata de "socialismo", "poder comunal" y "poder popular" siga en uso o no (es detalle menor), pero de ningún modo cabe creer que boliburgueses y "enchufados" al mando van a ir por otra ruta que no sea aquella que les conceda garantías e impunidad. Ahora, más que bajo el caudillaje de Chávez, todo apunta a que esa ruta pase por acuerdos políticos con la oposición, y en Venezuela eso significa dar acceso más amplio al maná petrolero. Ya lo hicieron con Lorenzo Mendoza y con ese sector de burgueses que en estos años se olvidó de arriesgarse con la producción, para vivir ahora de las tetas pródigas de CADIVI y la especulación cambiaria. También está el arreglo con los agentes financieros internacionales y los costosos chinos, quienes ayudarían a salir del atolladero pero imponiendo sus condiciones.

Por nuestro lado, antes de que se impongan planteamos un claro rechazo a las medidas de ajuste por venir, donde una vez más los de abajo, los de siempre, pagaremos los platos rotos, como se acostumbra sea bajo el capitalismo neoliberal o bajo este capitalismo de Estado. Seguiremos en la brega por potenciar alternativas reales de autonomía para las mayorías, esas que de algún modo se han anunciado en el vigor, entusiasmo e ingenio que de tantas maneras se han expresado en estas protestas. Parte de esa tarea ha sido acompañar los eventos, presentar públicas evidencias y denuncias de la brutalidad represiva del Estado, así como mostrar lo que esté a nuestro alcance para entender y analizar lo que han sido estos acontecimientos. Pero más importante es seguir esforzándonos para que el mayor número de personas, en todos los ámbitos donde tengamos presencia e incidencia, comience en conjunto a concebir y construir soluciones a los problemas que les afecten, que vengan de ellas y no de dirigentes para quienes su máxima prioridad es el beneficio propio y de sus compinches cercanos. ¡AUTONOMÍA, AUTOGESTIÓN, ACCIÓN DIRECTA Y SOLIDARIDAD!

Venezuela, 6 de marzo de 2014. Edición extraordinaria de El Libertario, número 72, marzo 2014.: <http://issuu.com/ellibertario/docs/libertario72>

## NOTICIAS BREVES

### CUBA Y RIO GRANDE DEL SUR AFIANZAN COOPERACIÓN AGROPECUARIA

HAVANA TIMES – Una misión gubernamental del estado brasileño Río Grande Del Sur, y su contrapartida cubana, ratificaron aquí la voluntad de avanzar en la cooperación bilateral en áreas como agropecuaria y agroindustria, informó Prensa Latina. Norma Espíndola y Andréia Nunes, asesoras de Cooperación y Relaciones Internacionales y la Fundación Estadual de Investigaciones Agropecuarias, respectivamente, encabezaron la delegación suramericana. La Misión definió la colaboración a nivel de instituciones para producir arroz y leche en Cuba, así como en el terreno de la agroindustria, dando continuidad a una relación que comenzó a inicios de 2012 y fue fortalecida en marzo y septiembre de 2013. El intercambio de germoplasma y variedades de arroz, así como el establecimiento de dos microindustrias piloto, una en Mayabeque y otra en Artemisa, están entre los resultados mencionados. Río Grande del Sur produce el 70 por ciento de todo el arroz de Brasil, uno de los cultivos que junto a la soya, el trigo y el maíz en ese Estado, forman parte de la más importante emisión de alimentos transgénicos a nivel global.

### REFINERÍA DE BP UTILIZADA PARA ARENAS ALQUITRANADAS FILTRA PETRÓLEO EN LAGO MICHIGAN

DEMOCRACY NOW – Una refinería de Indiana propiedad de la gigante de energía, BP, ha filtrado una cantidad indeterminada de petróleo en el lago Michigan. La instalación Whiting se utiliza para refinar las arenas alquitranadas de petróleo crudo de Alberta, Canadá. El lago Michigan es la fuente de agua para millones de personas, pero la Agencia de Protección Ambiental (EPA, por su sigla en inglés) dice que el derrame ha sido contenido de forma suficiente. La EPA también afirma que va a investigar si el derrame viola la Ley de Agua Limpia. El derrame se produce menos de dos semanas después de que el gobierno de Estados Unidos le retirara la prohibición a BP de procurar concesiones de petróleo en el Golfo de México. También le sigue al derrame del sábado de hasta 170.000 galones de petróleo en Texas. Esta semana se cumple el 25 aniversario del derrame de petróleo del Exxon Valdez.

#### **PRESIDENTE DEL COMITÉ DE INVESTIGACIONES DE RUSIA VISITA CUBA**

HAVANA TIMES – El presidente del Comité de Investigaciones de la Federación de Rusia, Alexander I. Bas-trykin, arribó a La Habana para una visita oficial a la isla, informó el diario Granma. El funcionario fue recibido por el ministro del Interior cubano, el general de cuerpo de ejército Abelardo Colomé Ibarra, quien es además miembro del Buró Político del Comité Central del Partido Comunista de Cuba. Sin abundar en los contenidos de la reunión, la nota oficial asegura que los altos militares buscan profundizar aún más las relaciones de trabajo y colaboración entre sus respectivas instituciones.

#### **MANIFESTANTES EUROPEOS INSTAN A OBAMA A CERRAR GUANTÁNAMO**

DEMOCRACY NOW – La gira por el extranjero del Presidente Obama continúa en Bélgica el día de hoy, donde pronunciará un discurso en la ciudad capital del país, Bruselas. Previo a su visita, Obama se enfrentó a una manifestación en solicitud del cierre de la prisión de la Bahía de Guantánamo. Una manifestante expresó: “Bien, claro que nos sentimos decepcionados porque, bueno, esa fue su promesa y creímos que la situación iba a cambiar su curso, pero la situación no ha cambiado. Aún permanecen allí 154 personas y su situación es realmente muy mala. Hubo una huelga de hambre, por ejemplo, alimentación forzada, ninguna esperanza de ser liberados aunque muchos de ellos han sido absueltos para su liberación, y por eso realmente le pedimos que haga algo”.

#### **CONSEJO DE ESTADO DE CUBA APRUEBA A DOS NUEVOS MIEMBROS**

HAVANA TIMES – Dos funcionarios, recientemente designados por el Partido Comunista, fueron incorporados además al Consejo de Estado, máximo órgano de la Asamblea Nacional, informaron medios oficiales en la isla. Los designados, reafirmados en votación formal por el parlamento, fueron Ulises Guilarte, actual secretario general de la Central de Trabajadores de Cuba (CTC), y Rafael Ramón Santiesteban, presidente de la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños. Guilarte ocupa el puesto de Carmen Rosa López, segunda secretaria de la CTC, quien presentó su renuncia para facilitar la candidatura del nuevo “líder sindical”, mientras que Santiesteban sustituye a Félix González, quien falleció hace pocas semanas. Las votaciones en el parlamento cubano, aunque son secretas, en las últimas cinco décadas siempre han reafirmado las propuestas que presenta la dirigencia del país.

#### **RED OBSERVATORIO CRÍTICO**

Siempre que no se especifique, los textos, comentarios, mensajes, promociones, y demás materiales que circulan por nuestra red, expresan el criterio del autor(a) o, en su defecto, del remitente que envía el correo a nuestra red. Si usted no desea seguir recibiendo mensajes desde esta dirección de correo, envíenos un email con la palabra ELIMINAR en el Asunto. Si usted prefiere recibir nuestros materiales en una dirección de correo diferente, envíenos un email con la palabra CAMBIAR en el Asunto, y la nueva dirección en el cuerpo del mensaje.

Visite el blog del Observatorio Crítico en <http://observatoriocriticocuba.org> y dirija su correspondencia siempre a [observatoriocritico@gmail.com](mailto:observatoriocritico@gmail.com) Gracias